

RÍO GALLEGOS, 8 de septiembre de 2025

VISTO:

El Expediente N° 111.083/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 17 obra nota presentada por la docente Natalia MOLLENHAUER, mediante la cual solicita Licencia por Estudios con goce de haberes en el periodo comprendido entre el 19 de agosto y 19 de noviembre de 2025 inclusive, con el objeto de abocarse a la elaboración y preparación de la tesis para la obtención título de posgrado Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNPA;;

QUE se ha agregado a las actuaciones documental que acredita las circunstancias descriptas por la solicitante;

QUE se ha incorporado al expediente copia del Plan de Tesis de la solicitante denominada "Discursos y actores en los proyectos energéticos en Santa Cruz. Estudios sobre la prensa local 2007-2018" aprobado por Resolución 108/19-CS-UNPA;

QUE obra el aval de la Directora de la Escuela de Letras y el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación, destacando la relevancia de la propuesta de tesis en términos de aporte al conocimiento del área y para el desarrollo de las capacidades de la institución;

QUE el Departamento Administración de Personal, por Nota N° 409/25 informa la situación de revista de la agente y el encuadre legal correspondiente;

QUE la solicitud de licencia se encuadra en la Ordenanza N° 171 CS-UNPA, Convenio Colectivo Docente, para las Instituciones Universitarias Nacionales, Artículo 49º Licencias extraordinarias con goce de haberes y deberán ser previamente declarados de interés institucional por el cuerpo colegiado correspondiente;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 65/25 de la Comisión de Recursos Humanos, Presupuesto y Servicios;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés institucional la propuesta de tesis presentada por la docente Natalia MOLLENHAUER (DNI N° 34.583.232), denominada ““Discursos y actores en los proyectos energéticos en Santa Cruz. Estudios sobre la prensa local 2007-2018” en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNPA, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales.-

Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA-UARG